

Protocolo de Acompañantes

Ante la alta tasa de casos de Covid-19, para prevenir contagios y garantizar la seguridad de nuestros pacientes y del personal de salud se establecen las siguientes disposiciones:

INTERNACIÓN		
INTERNACIÓN EN PISO	PACIENTES SIN SOSPECHA NI CONFIRMACIÓN DE COVID-19	Se permite solo el ingreso de 1 (un) acompañante a pacientes con movilidad reducida o que necesiten asistencia. Podrá ingresar una sola visita por día en aquellos pacientes que NO tienen acompañante, únicamente en los horarios establecidos: - Lunes a viernes de 11 a 12 y de 17 a 18 - Sábados, domingos y feriados: de 17 a 18
	PACIENTES CON SOSPECHA O CONFIRMACIÓN DE COVID-19	No se permiten acompañantes ni visitas. Los informes se darán en forma telefónica.
	PACIENTES EN CUIDADOS DE FIN DE VIDA	2 (dos) acompañantes por paciente.
CUIDADOS INTENSIVOS	PACIENTES SIN SOSPECHA NI CONFIRMACIÓN DE COVID-19	1 (un) acompañante por paciente en los horarios establecidos: - Lunes a viernes de 11 a 12 y de 17 a 18 <i>(En informe médico se da a las 11 h)</i> - Sábados, domingos y feriados: de 16 a 17 <i>(El informe médico se da a las 16 h)</i>
	PACIENTES CON SOSPECHA O CONFIRMACIÓN DE COVID-19	No se permiten acompañantes ni visitas. Los familiares podrán recibir el informe médico presencial siempre y cuando no sean contacto estrecho del paciente o presenten PCR negativo y/o alta epidemiológica, caso contrario recibirán el informe telefónicamente.
	PACIENTES EN CUIDADOS DE FIN DE VIDA	2 (dos) acompañantes por paciente en los horarios establecidos.
AMBULATORIOS		
GUARDIA		
LABORATORIO		
CONSULTORIOS EXTERNOS		
DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES		
ENDOSCOPIA		
CIRUGÍA		1 (un) acompañante por paciente.

Estas normas están para cuidarte y cuidarnos. Agradecemos su cumplimiento.